

10	ES	11	258915	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 DIC. 1981

30	PRORRIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 51/04

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE TAPA UNIVERSAL PARA JARRAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. Infanta Carlota, 134 - BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. BIENVENIDO FERRER SANVICENTE

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de tapa universal para jarras.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo de tapa destinada para ser aplicada a todo tipo de modelos y medidas de jarras, proporcionando un cierre estanco de la jarra que permite aislar el líquido contenido en la misma, manteniendolo libre de polvo, mosquitos, cucharas, así como de olores.

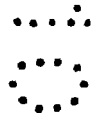
Asimismo, y debido al sistema de ajuste de la tapa, practicamente hermético, es imposible que penetre en el interior de la jarra cualquier líquido que accidentalmente se derrame sobre la misma, puesto que al ser dicha tapa sensiblemente más ancha que la boca de la jarra, realiza una función a manera de paraguas.

En líneas generales, el dispositivo que se preconiza se compone de dos piezas, una de las cuales la constituye la tapa propiamente dicha, mientras que la otra es una pieza en forma de anillo que abraza el asa en su unión superior con la jarra y se une al borde de embocadura de la misma, a través de un apéndice elástico en uña que cabalga sobre dicho borde, estableciendo esta segunda pieza un vínculo para la tapa en el cual articula.

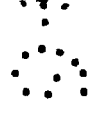
El montaje del dispositivo puede ser realizado por cualquier persona no especializada, pues basta

unir ambas piezas con una simple presión. Para extraer el dispositivo es suficiente con dar un fuerte tirón, volviendo nuevamente a convertirse en dos piezas.

5. La forma de la tapa se diseñará de acuerdo con el tipo de boca de la jarra.



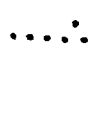
El dispositivo puede construirse en cualquier material, tal como plástico, metal, madera, etc.



10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita a título de ejemplo.



En los dibujos:



La figura 1, es una vista en planta de la tapa por su cara inferior.

15. Las figuras 2 y 3, corresponden a sendas vistas lateral y frontal de la otra pieza integrante del dispositivo.

La figura 4, es una vista lateral de la tapa.

20. La figura 5, es un detalle en sección de la tapa visto por V-V.

La figura 6, corresponde a un detalle en sección del dispositivo aplicado a una jarra.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia

en su realización un dispositivo de tapa universal para jarras constituido por una tapa -1- que se adapta al tipo de boca de jarra a que se destine. Esta tapa presenta un nervio -2- de contorno que ajusta en el interior de la boca de la jarra estableciendo el cierre estanco. Esta tapa presenta una proyección -3- en arco, en cuyos costados internos destacan sendos pivotes alineados -4-, en función de eje.

El dispositivo se complementa a su vez con una pieza designada en general por -5-, que presenta forma de anilla, en la cual se introduce el asa -6-. Esta pieza -5- presenta en su parte superior un apéndice semi-elástico -7-, a manera de gancho, que por cesión elástica del material se hace cabalgar sobre el borde de embocadura de la jarra. A ambos lados del apéndice -7-, existen alojamientos -8- para los ejes -4-. De esta manera la tapa -1- y la pieza -5- quedan vinculadas entre si de forma articulada, y en conjunto solidariamente unidas a la jarra.

Según lo descrito, la tapa -1- puede pivotar sobre el eje -4- al presionarse con el pulgar sobre la proyección -3-. La tapa -1- adopta una posición estable de apertura.

La pieza -5- puede ser partida para su adaptación en asas cerradas.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Dispositivo de tapa universal para jarras, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos piezas, una de las cuales corresponde a la tapa propiamente dicha, mientras que la otra pieza constituye un elemento que se vincula solidariamente al cuerpo de la jarra, integrando un nexo de unión entre ésta y la tapa; porque la tapa presenta en su zona de articulación una proyección en arco
20. flanqueada por lados paralelos provistos de sendos pivotes alineados, en función de eje sobre el que pivota la tapa; porque la otra pieza esté constituida por una especie de anillo a través del cual se inserta el
25. asa; porque la referida pieza configura superiormente un apéndice semielástico, a manera de gancho, que por

presión cabalga sobre el borde de embocadura de la jarra, quedando la citada pieza solidaria a la jarra; y porque a ambos lados del gancho y en posición sensiblemente inferior se constituyen sendos alojamientos para apoyo y giro de los pivotes de la tapa.

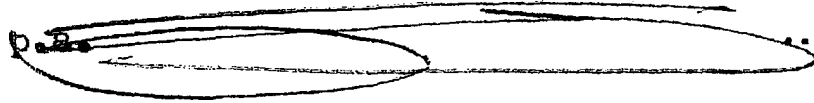
5.

2. Dispositivo de tapa universal para jarras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a



JAIMÉ ISERN CUYAS

P. P.

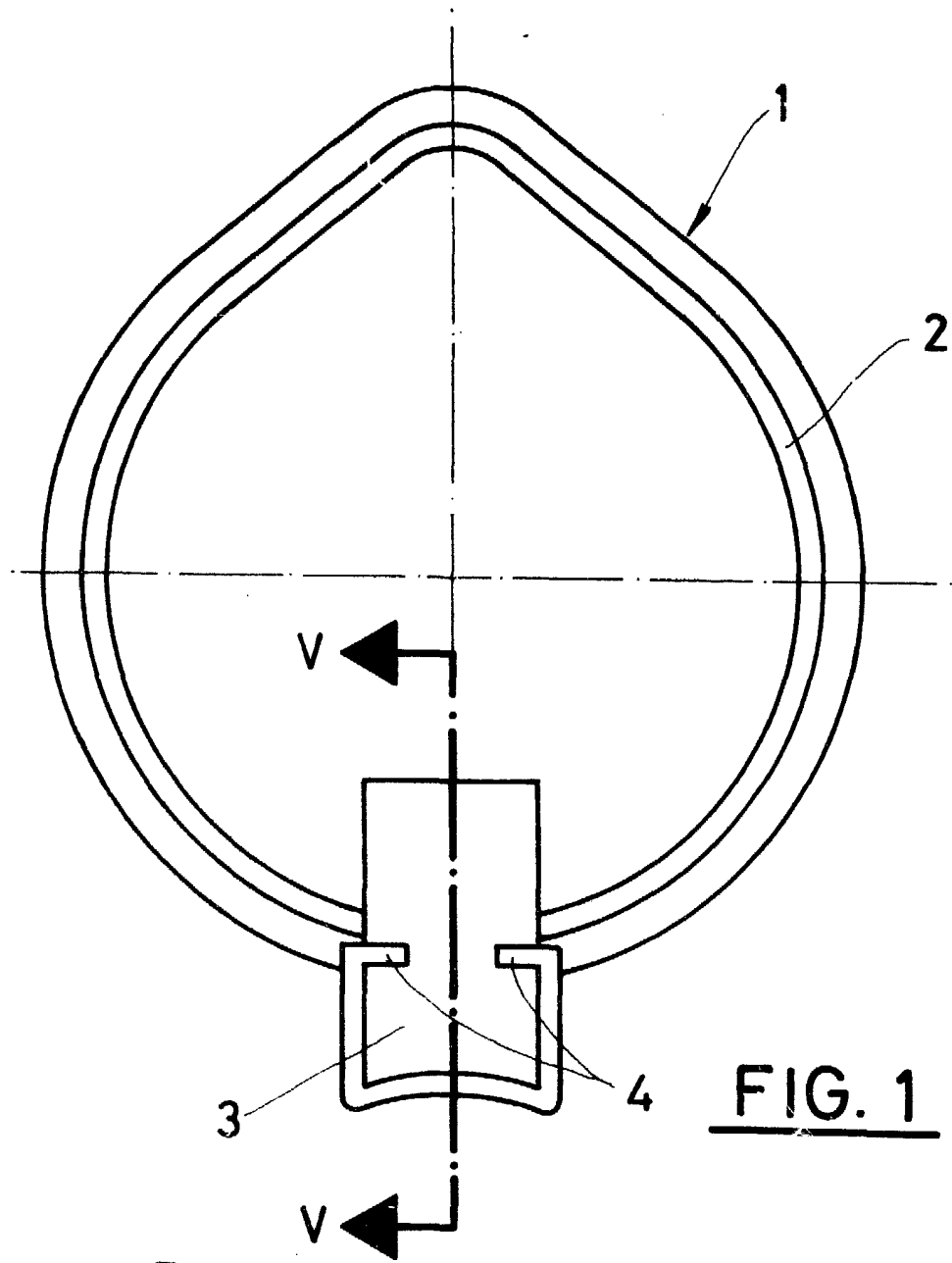


FIG. 1

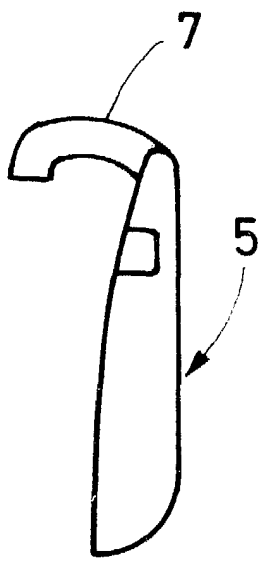


FIG. 2

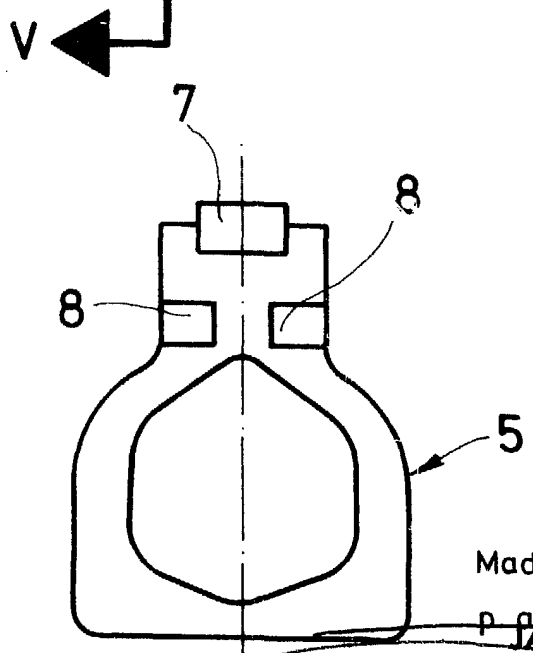


FIG. 3

Madrid, a

~~P. JAIME IERN GUYAS~~

~~p. p.~~

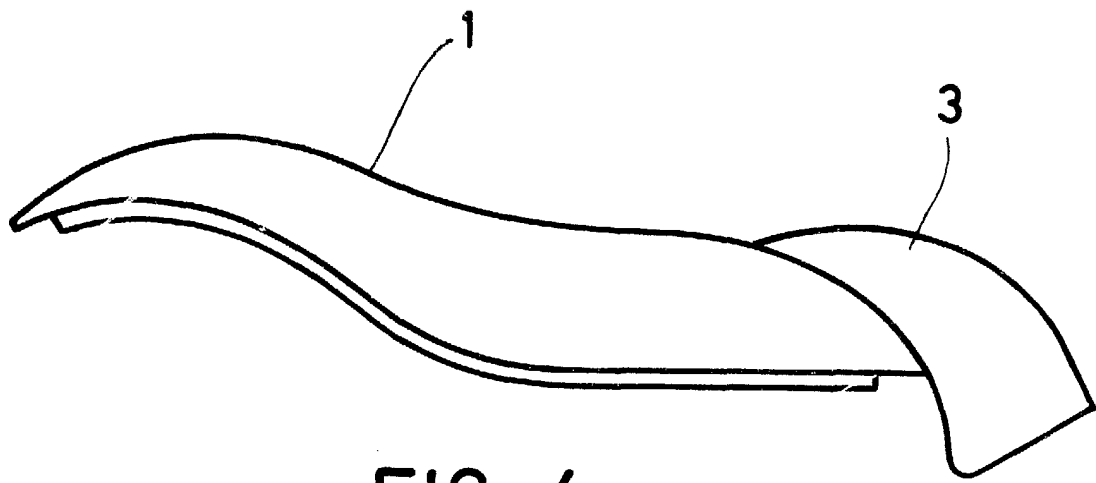


FIG. 4

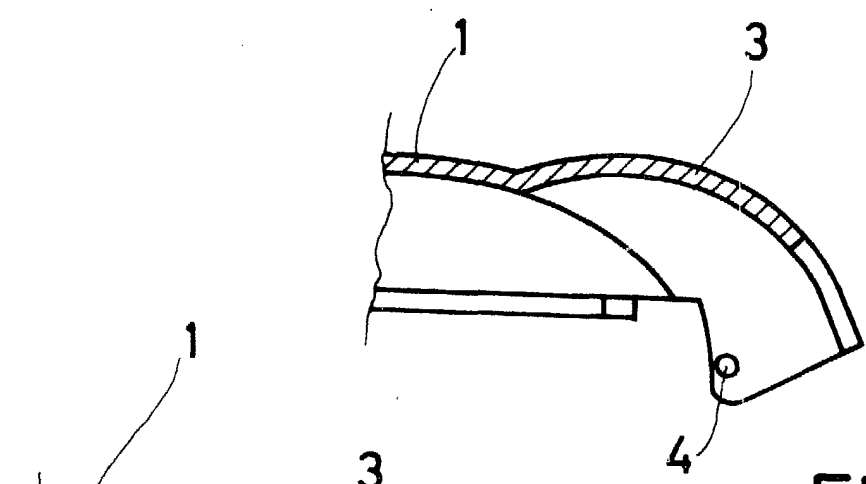


FIG. 5

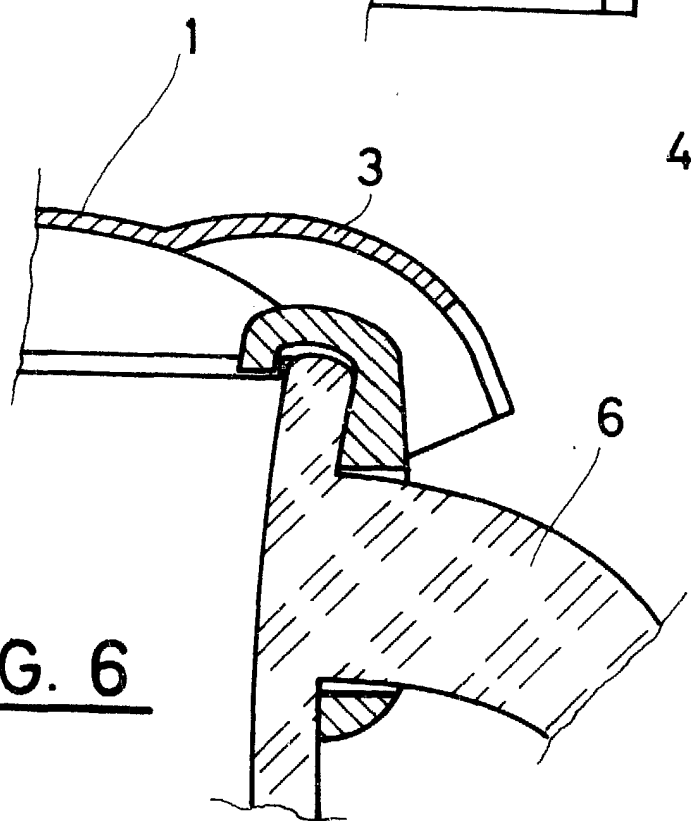


FIG. 6

Madrid, a

p. a

JAIMÉ ISERN CUYAS

D. P.